

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

19180 *Real Decreto 970/2024, de 24 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Alarcón Hernández como Director del Departamento de Seguimiento y Análisis Territorial del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

A propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de septiembre de 2024,

Vengo en disponer el cese de don José Alarcón Hernández como Director del Departamento de Seguimiento y Análisis Territorial del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 24 de septiembre de 2024.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
por suplencia (artículo 13.1 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre), la Vicepresidenta Primera del Gobierno
y Ministra de Hacienda,

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO